



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 68, fecha: viernes, 05 de Abril de 2019

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL EN GUADALAJARA

EMPADRONAMIENTOS IRREGULARES

844

Publicación de la relación de Entidades Locales de la provincia de Guadalajara a 2 de abril de 2019, para las Elecciones de 26 de mayo de 2019, en cumplimiento del punto segundo de la Instrucción 1/2011, de 24 de marzo, de la Junta Electoral Central, sobre las reclamaciones administrativas relativas a las modificaciones en el Censo Electoral que pueden realizar los representantes de las candidaturas en periodo electoral, por haber dado lugar a la comunicación a la Junta Electoral Central a que se refiere el artículo 30.c) de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en su redacción dada por la Ley Orgánica 2/2011, de 28 de enero.

PROVINCIA	ENTIDAD LOCAL	ENTIDAD LOCAL MENOR	CAUSAS (*)
GUADALAJARA	CASTEJÓN DE HENARES		1
GUADALAJARA	CIRUELAS		1
GUADALAJARA	TIERZO		2
GUADALAJARA	TORDELRÁBANO		2
GUADALAJARA	VALDEAVELLANO		1

(*)



1: Haber tenido respuesta del Ayuntamiento a los requerimientos de la OCE sobre incrementos del número de residentes significativos sin resultar justificados

2: No haber tenido respuesta del Ayuntamiento a los requerimientos de la OCE en los plazos establecidos

El formulario para la Impugnación del Censo Electoral de una circunscripción por los representantes de las candidaturas está disponible en la página web del INE www.ine.es en la entrada de la Oficina del Censo Electoral para las Elecciones Municipales, Autonómicas y al Parlamento Europeo de 26 de mayo de 2019, y en la Sede Electrónica del INE.

Guadalajara, 5 de abril de 2019. El Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral